

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIGCMA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 111 DE 2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS
1	88-001-23-33-000-2020-0095-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NESTOR ALBERTO MEDINA WHITAKER	NACION – MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y OTROS	AGOSTO 23/2021	EXPEDIENTE DIGITAL

SECRETARIA: San Andrés, Isla, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintiuno (2021). El anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.), en la página web de la Rama Judicial. Art. 201 C.P.A.C.A., modificado por el artículo 50 de la ley 2080 de 2021 en concordancia con el Art. 295 del C.G.P.

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ SECRETARIA GENERAL

J.L.

Firmado Por:

Jean Ethel Walters Alvarez

Secretario General

Secretaría General

Página 1 de 2
Código: FCA-SAI-27 Versión: 01 Fecha: 14/08/2018

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

SIGCMA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c91b83302e60ddfbacd4a6c8a528f0d78ca98d7c6d7879c6ff78dbe58c9f4f00

Documento generado en 23/08/2021 05:01:50 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Página 2 de 2
Código: FCA-SAI-27 Versión: 01 Fecha: 14/08/2018